S/PV.9274 **Naciones Unidas**



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

Provisional

9274^a sesión Lunes 6 de marzo de 2023, a las 10.00 horas Nueva York

Presidencia: Sr. Afonso...... (Mozambique) Miembros: Albania..... Sra. Dautllari China Sr. Dai Bing Ecuador Sr. Pérez Loose Emiratos Árabes Unidos..... Sra. Alhefeiti Estados Unidos de América Sr. Wood Japón..... Sr. Ishikane Malta Sra. Gatt Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Sr. Kariuki Suiza..... Sr. Hauri

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2023/135)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

23-06672 (S)







Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Expresión de agradecimiento a la Presidenta saliente

El Presidente (habla en inglés): Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a la Representante Permanente de Malta, Excma. Sra. Vanessa Frazier, por los servicios prestados como Presidenta del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestro sincero agradecimiento a la Embajadora Frazier y a su equipo por las grandes dotes diplomáticas con las que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2023/135)

El Presidente (habla en inglés): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom, y el Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Tareq Talahma.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/135, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur.

Doy ahora la palabra al Sr. Haysom.

Sr. Haysom (habla en inglés): Me gustaría agradecerle, Sr. Presidente, esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad con respecto a la situación en Sudán del Sur. Hoy quiero centrarme en las prioridades para esta fase crítica de la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y compartir avances y reflexiones sobre

la consecución de los objetivos fijados para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

En un comunicado de prensa reciente, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado confirmó su voluntad de aplicar el acuerdo de paz respetando los plazos establecidos en la hoja de ruta acordada. En el mismo comunicado, el Gobierno expresó claramente que no se volverían a prorrogar los plazos. La UNMISS celebra ese compromiso público y reconoce los escasos avances que se han logrado durante el período que abarca el informe, aunque también tomamos nota del retraso en el cumplimiento de los plazos establecidos en la hoja de ruta. Ni las partes interesadas ni la comunidad internacional se inclinan a contemplar nuevas prórrogas. En vista de ello, consideramos que 2023 es un año decisivo que pondrá a prueba a todas las partes en el Acuerdo. Opinamos que las partes deben superar algunos obstáculos clave para colocar a Sudán del Sur en una posición que le permita completar el tramo final de la fase de transición el año que viene.

El primero es la redacción de una nueva Constitución, lo que constituye una oportunidad crucial para que los sursudaneses acuerden las disposiciones que les permitirán convivir en armonía y evitar que se repitan las dos guerras civiles que definieron la última década. Ello les permitirá consolidar su identidad y determinar la manera en que quieren ser gobernados. Lo que se busca es un proceso inclusivo que dé voz a todos los sursudaneses, incluidos los grupos disidentes, y especialmente a los desplazados internos, los refugiados, las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y otras comunidades marginadas. Por consiguiente, exhortamos al Gobierno a que restablezca y financie de inmediato la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y agilice la creación del Comité de Redacción de la Constitución, y al Parlamento a que ponga fin a su prolongado descanso.

Ello sentará las bases para el segundo desafío: la preparación de unas elecciones inclusivas y creíbles, cuya celebración está prevista para el año próximo. Puedo confirmar que las Naciones Unidas han recibido una solicitud de asistencia del Gobierno para la organización de elecciones gestionadas y asumidas como propias por Sudán del Sur. Cabe destacar la petición de establecer un entorno propicio para las elecciones, en colaboración con la sociedad civil, los partidos políticos y los medios de comunicación. Ahora es necesario acelerar todos los preparativos, incluso en lo que respecta a la pronta creación y puesta en marcha del Consejo de los Partidos Políticos. Lo que es más importante, la UNMISS insta a ultimar el marco jurídico y a restablecer la Comisión Electoral Nacional, que durante

casi 10 años ha sido un organismo prácticamente inactivo y carente de recursos humanos y de infraestructura material. Habrá que determinar pronto las principales opciones electorales. Estas medidas no pueden esperar a 2024. Siguiendo las recomendaciones planteadas en 2021 por la misión de las Naciones Unidas encargada de evaluar las necesidades, el apoyo electoral de las Naciones Unidas se centrará en primer lugar en establecer la estructura y el entorno adecuados para la celebración de elecciones. Solo entonces se podrá tomar una decisión sobre el tipo concreto de apoyo electoral que se necesitará posteriormente para administrar el proceso electoral como tal.

La tercera prioridad es la ampliación del espacio cívico y político, lo que constituirá un legado decisivo del período de transición, ya que marcará el objetivo —el criterio definitivo— por el que se juzgará la fiabilidad del proceso electoral. Y, sobre todo, sentará las bases para una democracia estable y capaz de evitar nuevos conflictos. Para apoyar esa ampliación del espacio cívico y político, la UNMISS está en contacto con organizaciones no gubernamentales y partidos políticos para plantear las cuestiones cruciales que cabe esperar de un entorno político adecuado. Tomamos nota de los sentimientos expresados en la reciente Conferencia Internacional sobre el Liderazgo Transformador de las Mujeres, celebrada en Yuba, en la que se insistió en la necesidad de garantizar el espacio para que mujeres y niñas asuman su papel como agentes de cambio. Consideramos que la visita de la Peregrinación Ecuménica por la Paz, encabezada por Su Santidad el Papa, el Arzobispo de Canterbury y el Moderador de la Iglesia de Escocia, han servido para reiterar el mensaje de paz, tolerancia, reconciliación y participación cívica que tantas veces reivindicaron los propios sursudaneses.

La cuarta dificultad está en la consolidación, el fortalecimiento y el despliegue de las fuerzas unificadas necesarias. Celebro que haya finalizado la primera etapa de las graduaciones y aliento a las partes a que ultimen una fórmula para estructurar y armonizar los grados y asegurar el equipamiento adecuado, el bienestar y el despliegue de los efectivos graduados, lo que les permitirá asumir su responsabilidad de proteger a los civiles, al personal humanitario y a sus bienes. Las fuerzas unificadas necesarias pueden ser una baza o una traba durante la transición. Apelamos a la urgente puesta en marcha de la segunda etapa de ese proceso.

El quinto desafío consiste en hacer frente a la violencia subnacional que se manifiesta en zonas de tensión por todo el país, como el Alto Nilo, Yonglei, la Zona Administrativa del Gran Pibor y las inmediaciones de Abyei, así como en el legado del conflicto en Tambura y en la violencia relacionada con el ganado en las Ecuatorias. Todos esos conflictos presentan cada vez más una dimensión étnica o tribal y, como señaló el Presidente Kiir Mayardit en su discurso de Año Nuevo, amenazan con desbaratar beneficios de la paz obtenidos con gran esfuerzo hasta la fecha. Estamos horrorizados por la reciente sucesión de asesinatos por venganza registrados en Kajo Keij y otros lugares, la práctica inadmisible de secuestrar a mujeres y menores y el empleo de la violencia de género como arma de guerra.

El sexto desafío al que debe hacer frente Sudán del Sur es la situación económica y humanitaria del país, debida principalmente a las perturbaciones climáticas y el conflicto. Se calcula que, este año, más de dos tercios de la población, incluidas las personas refugiadas, necesitarán asistencia humanitaria y protección, lo que supone medio millón de personas más que en el año pasado. En diciembre de 2022, la comunidad humanitaria de Sudán del Sur dio a conocer el plan de respuesta humanitaria para 2023, que requiere una financiación de 1.700 millones de dólares para hacer llegar apoyo urgente y vital a 6,8 millones de personas especialmente vulnerables. Lamentablemente, dicho plan cuenta tan solo con un 3 % del apoyo necesario, como confirmarán nuestros colegas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en su exposición informativa. El empeño de las organizaciones humanitarias por hacer llegar apoyo vital a las personas afectadas se ve constantemente obstaculizado por la inseguridad, la delincuencia, la injerencia operativa y los ataques contra personal y activos humanitarios. Desde nuestro punto de vista, todas esas prioridades se refuerzan mutuamente.

Indudablemente, Sudán del Sur se enfrenta a la dificultad de conseguir la financiación necesaria para aplicar el acuerdo de paz. Según comuniqué a altos funcionarios del Gobierno, la comunidad internacional se mostraría probablemente más dispuesta a ayudar a Sudán del Sur si este demostrase voluntad política, avances comprobables en la aplicación del acuerdo y una dedicación visible de sus propios recursos a esa tarea. En ese sentido, la UNMISS sigue con atención los acontecimientos relacionados con la destitución del Ministro de Defensa y Asuntos de Veteranos. Exhortamos a las partes a que actúen con moderación y se involucren con espíritu colegial para resolver estas cuestiones nacionales tan delicadas.

Durante el ciclo de mandato más reciente, la UNMISS publicó siete informes públicos sobre derechos humanos, entre ellos un informe especial sobre Tambura

23-06672 **3/18**

y el sur de Unidad, elaborado conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En dichos informes se ofrecen recomendaciones a las autoridades y otras partes interesadas para mejorar el contexto general de la justicia, la rendición de cuentas y la reconciliación. En ese sentido, la UNMISS considera que los cuatro pilares de nuestro mandato siguen siendo válidos y que la visión estratégica trienal nos proporciona una base sólida para avanzar. Afirmo que el pulso de la Misión es la protección de los civiles, junto con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Estas dos prioridades constituyen los elementos transversales comunes a todas nuestras tareas.

Nos tomamos muy en serio nuestra responsabilidad de cuestionarnos constantemente si funcionamos de manera idónea. Ante el próximo ciclo electoral y el aumento de las tensiones políticas y de la seguridad que lo acompañarán, estamos estudiando la conveniencia de reforzar el despliegue de nuestro personal uniformado, aunque ya está próximo a la dotación máxima autorizada. Tras realizar un examen interno, he solicitado a la Sede que lleve a cabo un estudio para evaluar nuestra capacidad de proteger adecuadamente a los civiles y apoyar la aplicación del acuerdo de paz. El principio del establecimiento de alianzas sustenta nuestra visión estratégica de cara a evitar un retorno a la guerra civil y construir una paz duradera. Valoramos el apoyo y la dedicación de la troika, la Unión Europea, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, así como la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida. La UNMISS está en contacto continuado con los vecinos de Sudán del Sur, y más recientemente con Kenya, en cuanto a la obligación de apoyar a los sursudaneses en su transición. La reciente visita del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana demuestra el empeño permanente de esta por ampliar la capacidad del continente para impulsar resultados útiles en Sudán del Sur.

Los dirigentes de Sudán del Sur se enfrentan ahora a una dura disyuntiva: pueden tomar la senda de la cooperación mutua y la reconciliación a la hora de aplicar con urgencia el acuerdo de paz, o pueden elegir el camino más fácil de situar el interés propio y el conflicto por encima de la construcción nacional. Todavía hay tiempo suficiente para lograr la consecución de los ideales, objetivos y plazos establecidos en el acuerdo de paz. Nos gustaría que los sursudaneses aprovechen al máximo esta oportunidad que desaparecerá rápidamente.

El Presidente (habla en inglés): Doy las gracias al Sr. Haysom por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Talahma.

Sr. Talahma (habla en inglés): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por brindarme la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en Sudán del Sur.

Desde que informamos al Consejo en junio del año pasado (véase S/PV.9067), la situación humanitaria ha empeorado. La violencia, los desplazamientos, el hambre, las crisis relacionadas con el clima y los problemas de salud pública siguen atizando las necesidades humanitarias, como ya destacó el Representante Especial del Secretario General. Este año, una cifra récord de 9,4 millones de personas, que de hecho asciende al 76 % de la población del país, incluidos 350.000 refugiados, pueden necesitar ayuda humanitaria, lo que supone un aumento del 5 % con respecto al año pasado.

En la última evaluación de la seguridad alimentaria se prevé que unos 7,8 millones de personas se enfrentarán a niveles de crisis de inseguridad alimentaria aguda durante la temporada de escasez de abril a julio, y 43.000 personas en los estados de Yonglei y Unidad probablemente se hallarán en condiciones catastróficas o de hambruna, lo que equivale al nivel 5 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. Se calcula que 1,4 millones de niños menores de cinco años sufren malnutrición aguda. Se estima que más de 675.000 mujeres embarazadas y lactantes correrán riesgo de padecer malnutrición aguda. Esas cifras de personas malnutridas y en condiciones de inseguridad alimentaria grave han alcanzado un máximo histórico, superando las registradas durante el conflicto en 2013 y 2016.

La violencia ha seguido siendo una de las numerosas causas de desplazamiento e inseguridad alimentaria, y se han registrado incidentes de conflicto armado y de violencia entre comunidades en todo el país. En 2022, miles de personas se desplazaron por primera vez, de las cuales el 70 % eran niños y mujeres, como destacó el Representante Especial del Secretario General. Durante el último trimestre de 2022, el conflicto en los estados septentrionales de Yonglei y Alto Nilo provocó un gran nivel de desplazamientos, impidiendo el acceso de la población a los servicios esenciales y provocando violaciones graves contra mujeres y niños, en particular violaciones relacionadas con la violencia de género.

El cambio climático ha exacerbado aún más las necesidades humanitarias. El año pasado se produjeron, por cuarto año consecutivo, intensas inundaciones en el país. Más de un millón de personas se vieron afectadas

cuando el agua se llevó por delante las viviendas y el ganado, inundó las tierras de cultivo y sumergió recursos hídricos, todo lo cual exacerbó aún más la ya de por sí grave situación de la inseguridad alimentaria. Resulta esencial adoptar medidas tempranas con objeto de intervenir antes de las crisis previstas y de salvaguardar vidas y bienes. Por ejemplo, en la capital del estado de Unidad, las aguas de las inundaciones no retrocedieron, dejando a su población, incluidos los habitantes del mayor campamento de desplazados internos, en una isla protegida únicamente por diques. Las graves consecuencias de las inundaciones se vieron mitigadas gracias a la colaboración que el personal humanitario entabló con el Gobierno y otros agentes para reforzar los frágiles diques, evitando así una catástrofe humanitaria.

La pronta liberación de fondos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) y del Fondo Humanitario para Sudán del Sur en mayo de 2022 apuntaló aún más la acción temprana. Como miembros de la comunidad humanitaria, nos comprometemos a proteger más vidas y medios de subsistencia en todo el mundo ampliando las medidas de acción temprana.

Los desplazamientos prolongados y repetidos agravan la vulnerabilidad. Más de 2,2 millones de personas siguen desplazadas internamente, algunas desde 2013, es decir, desde hace casi 10 años. Más de 2,3 millones de refugiados sursudaneses viven en países vecinos.

Se necesitan soluciones sostenibles para que las personas afectadas puedan regresar a sus hogares o integrarse o trasladarse a otro lugar, que es una decisión que toman por sí mismas. Ya hay un gran número de excelentes ejemplos de lugares a los que acudir, como Bahr el-Ghazal Occidental, donde la Gobernadora y su equipo idearon un plan de desarrollo estratégico cuatrienal para apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres, en consonancia con el plan de desarrollo estratégico del Gobierno.

El lanzamiento de la Agenda de Acción del Secretario General sobre los Desplazamientos Internos y la selección de Sudán del Sur como país piloto también brindan una oportunidad para reforzar los mecanismos de soluciones sostenible para las personas desplazadas. Permítaseme hacer extensivo mi profundo agradecimiento a los asociados humanitarios que están trabajando en entornos extremadamente difíciles y han mostrado una voluntad inquebrantable de permanecer y dar resultados, como ha señalado el Representante Especial.

Sudán del Sur sigue siendo uno de los lugares más peligrosos del mundo para el personal humanitario.

Lamentablemente, en enero de este año, tres cooperantes murieron en acto de servicio. Nueve perdieron la vida en 2022, durante la escalada de violencia intercomunitaria en distintas zonas; esas bajas se produjeron en su mayoría entre el personal de las organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, pese a esas dificultades, los asociados humanitarios prestaron asistencia y servicios a casi 5 millones de personas en 2022. Más de 4 millones de personas recibieron asistencia alimentaria y ayuda para la subsistencia.

Debemos redoblar de consuno nuestros esfuerzos en 2023. Este año, con arreglo al plan de respuesta humanitaria, es preciso que el número de personas a las que se facilita asistencia pase de 1,7 millones de las personas más vulnerables a 6,8 millones. Hasta la fecha, la respuesta, según indica el Representante Especial, ha alcanzado solo un 3,5 % de la financiación requerida.

Permítaseme concluir reiterando tres mensajes clave. Ante todo, instamos a todos los agentes a que garanticen la reducción de la violencia y mantengan su voluntad declarada de proteger a la población civil y sus bienes. Insistimos en la importancia de proporcionar un acceso seguro y sin obstáculos para poder llegar a las personas necesitadas y ayudarlas.

En segundo lugar, para prestar apoyo internacional a Sudán del Sur se requiere una paz sólida y cooperación humanitaria y para el desarrollo con miras a abordar los factores que impulsan la crisis de larga data y la multiplicidad de necesidades de la población. Con ese fin, me complace destacar el reciente refuerzo de la Oficina de la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios mediante la creación de la oficina integrada para apoyar el triple paraguas a través de los pilares de la cooperación y el logro de avances en los resultados conjuntos en materia de paz, desarrollo y asuntos humanitarios. De ese modo se logrará un mejor alineamiento y se evitarán silos ulteriores.

En tercer lugar, el CERF y el Fondo Humanitario para Sudán del Sur siguen desempeñando un papel importante. En 2022, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó una asignación de 54 millones de dólares a través del CERF para Sudán del Sur, lo que convierte a ese país en el segundo mayor receptor a nivel mundial. Quisiéramos reiterar nuestro llamamiento para que el Consejo siga prestando apoyo general a la operación humanitaria en Sudán del Sur mediante la provisión de financiación flexible, temprana, al nivel requerido y para fines generales.

El Presidente (habla en inglés): Doy las gracias al Sr. Talahma por su exposición informativa. Daré ahora

23-06672 **5/18**

la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (habla en inglés): En primer lugar, quisiera felicitar a Malta por su exitosa Presidencia del mes pasado, y deseamos a Mozambique el mayor de los éxitos al inicio de su Presidencia del Consejo durante este mes.

En segundo lugar, damos las gracias al Representante Especial Haysom por su reflexiva exposición informativa de hoy. También quisiera dar las gracias al Sr. Talahma por sus observaciones sobre la evolución de la situación en Sudán del Sur.

Los Estados Unidos encomian la labor emprendida por la dirección de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), los hombres y mujeres de la UNMISS y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, encargados de proteger a los civiles y mitigar los conflictos en numerosas zonas inestables.

Nos sentimos gravemente alarmados por el aumento, durante el período que abarca el informe, de la violencia contra civiles en Sudán del Sur, donde los asesinatos de civiles aumentaron un 79%, los civiles heridos aumentaron un 87%, los secuestros de mujeres y niños aumentaron un 464% y la violencia sexual relacionada con el conflicto aumentó un 360%, en comparación con el año pasado, según un reciente informe de la UNMISS. Reiteramos nuestra opinión de que los líderes de la transición de Sudán del Sur tienen la responsabilidad de poner fin a la violencia subnacional contra su pueblo y hacer que los autores rindan cuentas. Recordamos al Gobierno de transición de Sudán del Sur que no ha cumplido su responsabilidad primordial de proteger a los civiles de Sudán del Sur. Si el Gobierno de transición desea lograr una transición satisfactoria hacia un Gobierno permanente, es imperativo que asuma la responsabilidad de proteger a los civiles y crear un entorno electoral seguro y estable.

Nos alienta oír que se han reducido los impedimentos a la libertad de circulación de la Misión. Observamos que la libertad de circulación de la UNMISS, en consonancia con su mandato, es fundamental para que la Misión lleve a cabo las tareas que le han sido encomendadas. Instamos a la UNMISS a que sea más proactiva en la aplicación de su mandato de protección de los civiles y a que despliegue fuerzas de mantenimiento de la paz en las zonas de mayor violencia — independientemente de la aprobación de las autoridades locales o nacionales— donde los civiles corren mayor riesgo de sufrir violencia física, ahora que han mejorado

las restricciones de circulación. También insistimos en que los líderes de la transición de Sudán del Sur deben lograr los resultados a los que se comprometieron en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y abordar cuestiones inmediatas como la violencia actual en el estado de Alto Nilo y la terrible situación humanitaria.

En cuanto a la situación humanitaria, exhortamos encarecidamente al Gobierno de transición de Sudán del Sur a que facilite el acceso sin obstáculos a todo el país, incluido el acceso a lo largo del corredor del río Nilo, a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la UNMISS, al personal y a los asociados humanitarios, para responder adecuadamente a los brotes de violencia subnacional y prestar asistencia vital al pueblo sursudanés.

Este será un año decisivo para que los dirigentes sursudaneses cumplan su empeño de aplicar los principales parámetros del acuerdo de paz. Reconocemos la solicitud del Gobierno de que la Misión apoye las elecciones, pero subrayamos que, para que las elecciones sean libres y justas, los líderes de la transición deben primeramente ampliar el espacio cívico y crear condiciones en las que todos los partidos políticos, la sociedad civil, los desplazados internos y los ciudadanos sursudaneses, incluidas las mujeres, los jóvenes y los desplazados, gocen de una integración plena, igualitaria y significativa en el proceso de paz que configurará el futuro de Sudán del Sur. Hacemos un llamamiento al Gobierno de transición para que adopte medidas ahora y demuestre su voluntad política de crear esas condiciones, garantizando que los hombres y mujeres sursudaneses puedan expresar libremente sus opiniones políticas sin temor a ser detenidos.

El último aspecto al que quisiera referirme es nuestra profunda preocupación por la crisis humanitaria. El Gobierno de transición declaró 1.600 millones de dólares en ingresos del petróleo el año pasado, pero sigue sin destinar esos recursos a atender las necesidades humanitarias de su población. Hacemos un llamamiento urgente a las autoridades sursudanesas para que permitan y faciliten el acceso y la entrega de asistencia humanitaria, en condiciones de seguridad, en Sudán del Sur.

También condenamos los asesinatos de cinco trabajadores humanitarios desde principios de año y exhortamos al Gobierno a que apoye plenamente el acceso de la ayuda humanitaria y proteja al personal de ayuda humanitaria que trabaja incansablemente para entregar ayuda a la población sursudanesa. Los Estados Unidos se mantienen su empeño fiel en pro de la causa de la paz y al pueblo de Sudán del Sur.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Quiero también comenzar felicitando a la representación de Malta por su excelente trabajo durante el mes pasado y deseándole a Mozambique todo el éxito en el mes que comienza.

Agradezco al Representante Especial del Secretario General para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), Sr. Nicholas Haysom, y al Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Tareq Talahma, por sus intervenciones. También reconozco la presencia del Representante Permanente de la Misión de Sudán del Sur en esta reunión.

Quiero iniciar resaltando la labor que realiza la UNMISS en apoyo a las autoridades nacionales de transición, en la implementación del proceso de paz y el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Alentamos a que este esfuerzo del Gobierno siga en la próxima fase de transición política hacia la reconciliación nacional.

El Ecuador hace votos por que estas primeras elecciones en la historia de Sudán del Sur se realicen de manera libre, pacífica y sin más demoras. Esta es una fase crítica que requiere un proceso que cuente con una amplia participación, especialmente de mujeres y jóvenes, cuyo aporte es y será esencial en el fortalecimiento del tejido social del país. En este sentido, alentamos al Gobierno a intensificar sus esfuerzos para alcanzar la cuota mínima del 35 % de mujeres en las instituciones transitorias y en los órganos ejecutivos.

La celebración de la Primera Conferencia Internacional sobre el Liderazgo Transformador de las Mujeres, realizada hace dos semanas en Yuba, debe ser un punto de reflexión y análisis. Las recomendaciones emanadas de este importante evento deben ser internalizadas de manera transversal en la agenda de paz y desarrollo de Sudán del Sur.

Preocupa a mi delegación la complejidad de los desafíos políticos, humanitarios, de seguridad y desarrollo que enfrenta esa nación.

En el plano político, debemos reconocer los avances realizados por el Gobierno hacia una normativa que permita llevar a cabo el proceso electoral. Sin embargo, preocupan el acoso, la intimidación y los obstáculos a la libertad de expresión y al ejercicio periodístico, así como el atosigamiento a la sociedad civil. Es primordial que el Gobierno genere un entorno seguro y propicio sin represalias.

Mi delegación condena los abusos y la violencia sexual, los secuestros, las ejecuciones extrajudiciales, el reclutamiento de niños y jóvenes, los asesinatos y las mutilaciones, que, según los últimos informes del Secretario General sobre Sudán del Sur (S/2023/135) y sobre los niños y los conflictos armados (S/2022/493), provienen incluso de fuerzas de seguridad. Estos crímenes, que afectan principalmente a mujeres, jóvenes y niños, no pueden permanecer impunes. Abordar las cuestiones pendientes, en particular el establecimiento del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur, hará avanzar la lucha contra la impunidad en el país.

El Consejo debe ampliar sus esfuerzos para llamar al Gobierno de Sudán del Sur a cumplir con sus obligaciones que derivan del derecho internacional, incluidas aquellas relativas a la protección de los niños. Ese país debe cumplir con el Plan de Acción General para Hacer Cesar y Prevenir Todas las Violaciones Graves contra los Niños, firmado en 2020 con las Naciones Unidas, para fortalecer el marco jurídico de protección de los derechos de los niños.

Nos complace conocer la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz en el proceso de construcción de la paz en Sudán del Sur a través de la construcción institucional y la gobernanza. Estamos convencidos de que es la herramienta para el fortalecimiento de este tipo de iniciativas con miras a sostener los procesos internos que mantendrán la paz a largo plazo.

Por otro lado, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Sudán del Sur por la grave situación humanitaria que enfrenta. Es necesario que el Gobierno brinde y facilite los accesos seguros y la protección del personal de asistencia humanitaria.

Finalmente, deseo reiterar además el compromiso del Ecuador con la UNMISS, a la que contribuye con oficiales como uno de los aportes a la Organización en la búsqueda de soluciones sostenibles y duraderas para los procesos de paz. Por ello, también llamo a que la Organización provea los recursos suficientes para el cumplimiento del mandato de la UNMISS.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (habla en árabe): En primer lugar, felicito a la República de Mozambique por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y les deseo éxito a Su Excelencia el Embajador y a su equipo al dirigir la labor del Consejo. Los Emiratos Árabes Unidos les prestarán todo su apoyo. También agradezco a Malta por su destacada presidencia de la labor del Consejo el mes pasado y al Representante Especial Haysom y al Sr. Talahma por sus exhaustivas exposiciones informativas. Celebro la participación del representante de Sudán del Sur en nuestra sesión de hoy.

23-06672 **7/18**

Durante su reciente visita a Sudán del Sur, Su Santidad el Papa Francisco transmitió al pueblo sursudanés un mensaje de esperanza y optimismo sobre la perspectiva de consolidar la paz y encaminar al país por la senda de la seguridad y la estabilidad. Hizo un llamamiento a todos los actores para que alcanzaran la reconciliación, dejaran atrás las diferencias y rechazaran el odio. La sesión de hoy del Consejo es una buena oportunidad para aprovechar ese impulso difundiendo un mensaje similar, que haga hincapié en la necesidad de seguir trabajando para aplicar el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

Para que esos esfuerzos de paz tengan éxito, se debe resolver las preocupantes condiciones de seguridad del país y sus implicaciones para la situación humanitaria. En ese sentido, condenamos los actos de violencia como el secuestro de mujeres, niños y otros civiles, y aquellos cometidos contra trabajadores humanitarios.

El nivel de violencia ha disminuido desde principios de este año, en comparación con el último trimestre del año pasado, puesto que se han reforzado los procedimientos de seguridad aplicados por Sudán del Sur y se han incrementado las patrullas de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Sin embargo, el principal desafío actual consiste en hallar formas de acabar con el círculo vicioso de la violencia y atacar sus causas profundas. Para ello, es necesario adoptar un enfoque global y dar prioridad a las soluciones pacíficas y al diálogo, así como adoptar medidas serias en materia de desarme, desmovilización y reintegración. A ese respecto, elogiamos los esfuerzos y las iniciativas de la UNMISS para fomentar el diálogo intercomunitario y destacamos la importancia de tomar medidas concretas para preservar los resultados de esas iniciativas. También subrayamos que la paz, la estabilidad y el desarrollo no pueden mantenerse en un entorno de violencia que se desprende de la filiación étnica y la competencia por los recursos. El interés nacional debe estar por encima de cualquier otra consideración.

También alentamos a que se aproveche lo que se ha logrado en la primera fase de la unificación de las fuerzas emprendiendo las reformas de seguridad necesarias y creando las capacidades de seguridad de Sudán del Sur para que pueda contribuir a la consolidación de la paz en el país.

En el frente político, esperamos que Sudán del Sur adopte medidas prácticas para aplicar las leyes de reciente aprobación, en especial la que versa sobre el proceso constituyente, lo cual permitirá consolidar los logros recientes que tanto costó conseguir. Esperamos que las conversaciones de paz de Roma, reanudadas hace poco, ayuden a encontrar soluciones a los problemas actuales al alinear los puntos de vista de las distintas partes interesadas y fomentar la confianza entre ellas.

Destacamos a ese respecto el papel notable que desempeñan las organizaciones regionales e internacionales en la creación de mecanismos adecuados para apoyar a Sudán del Sur, entre ellos, la prestación de apoyo a los preparativos de las elecciones, que Sudán del Sur ha solicitado recientemente.

A propósito de la visita reciente del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana a Sudán del Sur, esperamos que los resultados de dicha visita y el apoyo continuo que los líderes regionales brindan al país ayuden a Sudán del Sur a completar su período de transición.

También afirmamos la importancia de implicar a la juventud y de garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en el debate político, dada su importancia para el éxito del período de transición. En ese sentido, acogemos con satisfacción las recomendaciones recientes de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre esa cuestión, así como la convocatoria de la Primera Conferencia Internacional sobre el Liderazgo Transformador de las Mujeres, celebrada en Yuba el mes pasado, que contó con la participación de varias mujeres líderes. Es imprescindible apostar fuertemente a la experiencia de las mujeres para lograr la paz.

Para concluir, debemos procurar entender mejor los vínculos entre el clima y la seguridad e identificar las herramientas disponibles para abordarlos. Mi país está deseoso de debatir ese tema en los diversos foros pertinentes, ya sea como Copresidente del Grupo Oficioso de Expertos del Consejo de Seguridad sobre el Clima y la Seguridad, como Presidencia entrante del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, o en el contexto de las negociaciones en curso para renovar el mandato de la UNMISS. También debemos trabajar para mitigar los daños del cambio climático y hallar soluciones energéticas adecuadas, entre otras cosas mediante la labor de la UNMISS, que ha logrado avances encomiables en la transición hacia fuentes de energía renovables. Por tanto, la Misión habrá dejado un importante legado a esas comunidades cuando le llegue el momento de abandonar el país.

Sr. Hauri (Suiza) (habla en francés): Quisiera felicitar a Malta por su exitosa presidencia del Consejo de

Seguridad en febrero y expresarle nuestro pleno apoyo, Sr. Presidente, durante su presidencia este mes.

Agradezco al Representante Especial del Secretario General, Sr. Haysom, y al Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Talahma, por sus exposiciones informativas. Celebramos asimismo la presencia del representante de Sudán del Sur en esta sesión.

Damos las gracias a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y a su personal por sus esfuerzos incansables en favor de una paz duradera en ese país.

Al comenzar a aplicar la hoja de ruta, Sudán del Sur ha entrado en una fase decisiva de la transición. No se pueden defraudar las expectativas de la población. Deben completarse dos procesos indispensables: la redacción de la Constitución y el primer proceso electoral desde la independencia del país. Suiza reitera su pleno apoyo al pueblo y al Gobierno de transición de Sudán del Sur en estas iniciativas notables.

Quisiera poner de relieve tres aspectos que son esenciales para que el proceso de paz avance en esta fase crítica.

En primer lugar, la aprobación de varias leyes importantes, como la ley sobre el proceso constituyente, allana el camino para las siguientes etapas del proceso constitucional. Felicitamos al Gobierno por ese logro y acogemos con agrado su petición a la UNMISS de que apoye el proceso electoral. No obstante, para avanzar en el plano político, animamos a las partes a respetar los plazos fijados en la hoja de ruta, crear las instituciones previstas en ella y velar por un espacio político y cívico libre, en el que se garantice la libertad de expresión, de reunión y de prensa. La redacción de una nueva Constitución implica transformar el contrato social sursudanés y debe realizarse de manera inclusiva, escuchando las voces de todos, en particular de las mujeres, como se reafirmó hace poco en Yuba con ocasión de la Conferencia Internacional sobre el Liderazgo Transformador de las Mujeres.

En segundo lugar, la reanudación del conflicto armado y la escalada de la violencia a nivel subnacional en los estados de Alto Nilo y Yonglei, en la Zona Administrativa del Gran Pibor y en la región de Ecuatoria son alarmantes. Instamos a todas las partes a respetar el derecho internacional humanitario. Condenamos las violaciones y abusos de los derechos humanos, en particular

los hechos de violencia sexual y la violencia contra los niños, que son inaceptables. Reiteramos que la responsabilidad primordial de la protección de los civiles recae sobre el Gobierno. Para reducir la violencia y reforzar la coexistencia pacífica, son indispensables los diálogos intercomunitarios, con el respaldo de la UNMISS. En los últimos años, Suiza ha trabajado con el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur para apoyar esos diálogos, en particular en Tambura (Ecuatoria Occidental).

En tercer lugar, el país enfrenta la peor crisis humanitaria desde su independencia. Nos preocupa enormemente el nivel de sufrimiento humano. A la crisis se suman los efectos del cambio climático, que exacerban las consecuencias del conflicto. El 95 % de la población depende de medios de subsistencia sensibles al clima. Las inundaciones masivas en gran parte del país —la situación en Bentiu es un ejemplo de ese fenómeno—exacerban la inseguridad alimentaria y arrecian la violencia subnacional, sobre todo en relación con los desplazamientos prolongados y la trashumancia. Alentamos al Gobierno a que, con el apoyo de la UNMISS, haga frente a esos retos, por ejemplo, mediante evaluaciones y proyectos conjuntos que tengan en cuenta el clima.

Los próximos meses requerirán que todos los agentes locales, nacionales, regionales e internacionales colaboren para que la transición siga su curso. Por lo tanto, pedimos que se apoyen los esfuerzos de Sudán del Sur destinados a que el proceso llegue a buen puerto y se haga partícipe a la población civil en toda su diversidad. La renovación del mandato de la UNMISS está en curso. La visión estratégica y los cuatro pilares del mandato siguen siendo pertinentes. Suiza se compromete a apoyar un mandato que esté a la altura de los desafíos que conlleva el proceso de paz. Quiero reiterar nuestro pleno apoyo al Representante Especial y a la Misión en la ejecución de ese mandato.

Sra. Gatt (Malta) (habla en inglés): Quisiera empezar felicitando a Mozambique por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), Sr. Haysom, y al Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Talahma, por sus exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida al Representante Permanente de Sudán del Sur a esta sesión.

La aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y

23-06672 **9/18**

el proceso de paz son fundamentales para la trayectoria de Sudán del Sur. Malta está dispuesta a garantizar que la hoja de ruta conduzca a la conclusión del período de transición sin retrasos adicionales. Acogemos con satisfacción los avances logrados en relación con el proyecto de ley constitucional y con los preparativos para la celebración de elecciones nacionales en 2024, así como la reciente graduación de las fuerzas unificadas, y a ese respecto, alentamos a que se sigan armonizando los rangos. Para garantizar la forma más eficaz y sostenida de paz duradera, necesitamos una voluntad y un compromiso políticos consolidados, que deben demostrarse lo antes posible, asegurándose de que todas las partes en el acuerdo de paz, junto con los dirigentes de Sudán del Sur, se reúnan para abordar cualquier deficiencia que pueda poner en peligro su aplicación. Pedimos que se acelere ese proceso para que concluya dentro del plazo previsto.

En los últimos dos años, el Consejo ha escuchado la información que le han brindado las mujeres de la sociedad civil de Sudán del Sur en seis ocasiones. Compartimos su frustración por el ritmo de las reformas, por el incumplimiento de las cuotas de participación política de las mujeres y por el alto nivel de violencia sexual y de género relacionada con el conflicto. Instamos a Sudán del Sur a que se asegure de que las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes, sean protegidas y respetadas, y que su libertad permanezca intacta. En ese sentido, acogimos con satisfacción la celebración en Yuba, el mes pasado, de la Conferencia Internacional sobre Liderazgo Transformador de las Mujeres.

Malta se siente profundamente alarmada por la situación de la seguridad, ya que los civiles siguen siendo los más afectados por la violencia. Solo este año, han muerto tres trabajadores humanitarios en acto de servicio. Insistimos en que el personal de ayuda humanitaria proporciona asistencia esencial a quienes más la necesitan, y su seguridad debe estar garantizada en todo momento. Condenamos enérgicamente todos los asesinatos, la destrucción de medios de subsistencia, el secuestro de mujeres y niños y la violencia sexual y de género, y pedimos justicia y rendición de cuentas al respecto. Acogimos con satisfacción la creación en 2020 del primer Tribunal de Violencia de Género y de Menores del país, en un esfuerzo por acabar con la impunidad de estos delitos. Asimismo, pedimos la aplicación inmediata del plan de acción conjunto para las fuerzas armadas y la policía sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur.

Nos preocupa sobremanera el hecho de que muchos de los autores de actos de violencia son jóvenes. Acogemos con satisfacción los esfuerzos en curso respaldados por la UNMISS destinados a fomentar un enfoque social transformador y cohesivo de los jóvenes de Sudán del Sur y a promover el diálogo con ellos. Nos preocupa sobremanera la posibilidad de que se hayan cometido hasta 77 violaciones graves verificadas contra niños. Encomiamos a la UNMISS por sus actividades de concienciación sobre la protección de la infancia y a la Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Sra. Virginia Gamba de Potgieter, por su inestimable labor en este ámbito.

El agravamiento de los efectos del cambio climático en Sudán del Sur es evidente. Un período sin precedentes de cuatro años de inundaciones ha sumergido grandes franjas del país, destruyendo cosechas, desplazando a cientos de miles de personas y afectando a millones más, especialmente mujeres y niñas. Nos preocupa el hecho de que la pérdida y la migración forzosa del ganado provocadas por el clima se hayan convertido en los principales factores que impulsan los conflictos intercomunitarios, y apoyamos el llamamiento de la UNMISS a que se faciliten el diálogo y la coexistencia pacífica entre agricultores y ganaderos. Habida cuenta de que el 90 % de la población depende de medios de subsistencia sensibles al clima y del hecho de que la imponente cifra de ocho de los diez estados sufren las consecuencias de las inundaciones, los sursudaneses son extremadamente vulnerables a la inseguridad alimentaria e hídrica provocada por el clima y el conflicto. Seguiremos apoyando proyectos humanitarios clave financiados por la Unión Europea para responder a la situación.

Por último, Malta reitera su apoyo constante a Sudán del Sur y a su pueblo, y esperamos con interés la renovación del mandato de la UNMISS este mes. Un futuro pacífico y próspero requiere una presencia responsable a todos los niveles, sin la cual la transición se tambaleará. Con el fomento de la confianza y la consolidación de los avances logrados, el pueblo de Sudán del Sur estará un paso más cerca de hacer realidad sus aspiraciones.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (habla en inglés): Ante todo, permítaseme dar las gracias a Malta por el trabajo realizado durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de febrero, y felicitar a Mozambique por haber asumido la Presidencia para el mes de marzo. El Brasil sabe que estamos en muy buenas manos. Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General y al Director Interino Talahama por sus exposiciones informativas y doy la bienvenida a esta sesión a la delegación de Sudán del Sur. También quiero expresar nuestro agradecimiento por la labor de todo el

personal militar, policial y civil que integra la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), especialmente de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

El Brasil se enorgullece de formar parte de la UNMISS, una operación de mantenimiento de la paz que ha hecho importantes contribuciones a Sudán del Sur durante casi todo el tiempo que el país ha sido independiente. Reconocemos los importantes retos a los que se enfrentan la UNMISS y, en particular, Sudán del Sur. Hemos tomado nota de la solicitud de ayuda de Sudán del Sur a las Naciones Unidas para preparar y celebrar las elecciones de 2024. Habida cuenta de la considerable experiencia del personal que presta sus servicios en las Naciones Unidas, confiamos en que la UNMISS podrá aportar valiosas competencias y apoyo técnico que satisfagan las necesidades logísticas del país. Por otra parte, reconocemos que son el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado y las principales partes interesadas sursudanesas quienes deben adoptar las medidas más importantes a fin de garantizar un entorno propicio para el buen desarrollo del proceso electoral.

Apreciamos la cooperación cada vez mayor de Sudán del Sur con la Comisión de Consolidación de la Paz. Creemos que un sinfín de proyectos, iniciativas y líderes sursudaneses locales se beneficiarán de una conexión más profunda con la Comisión. El Fondo para la Consolidación de la Paz ya financia proyectos esenciales en el país. Al hacer uso del poder de convocatoria único que ofrece la Comisión de Consolidación de la Paz, será fundamental que el Gobierno de Transición y los representantes de la sociedad civil se adhieran a los principios de consolidación de la paz a mayor escala. Sudán del Sur puede contar con el apoyo del Brasil en el marco de su creciente colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz.

No podemos ignorar la grave crisis humanitaria a la que se enfrentan millones de sursudaneses. Hoy hemos vuelto a escuchar esas terribles estadísticas, y pedimos a la comunidad internacional que redoble sus esfuerzos para ayudar al país. La inseguridad alimentaria no debería ser un reto en ningún lugar para nadie, y mucho menos para una de las poblaciones más jóvenes del mundo.

Lamentamos que Sudán del Sur siga siendo uno de los lugares más peligrosos del mundo para el personal humanitario. Deploramos los atentados que han costado la vida a trabajadores humanitarios en acto de servicio y transmitimos nuestro pésame a sus familias y seres queridos. Una de las prioridades del mandato

de la UNMISS es crear las condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria. Esperamos que ese pilar del mandato de la UNMISS se ejecute en condiciones más seguras, sobre todo si las autoridades locales llevan ante la justicia a los autores de actos contra agentes humanitarios. También esperamos que los organismos y trabajadores humanitarios puedan disfrutar pronto de un acceso sin trabas, dentro del corredor del Nilo, para proporcionar bienes y servicios a la población más vulnerable de Sudán del Sur.

Sr. Ishikane (Japón) (habla en inglés): Nos sumamos a los colegas que han encomiado el éxito de la Presidencia de Malta y felicitamos a Mozambique por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo.

Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), Sr. Nicholas Haysom, y al Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Tareq Talahma, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

El Japón toma nota del reciente informe del Secretario General (S/2023/135) sobre la situación en Sudán del Sur, en el que se describen los progresos y los retos de Sudán del Sur y se destaca la pertinencia del mandato de la UNMISS. El Japón desea agradecer a todo el personal de la UNMISS el servicio prestado para proteger a los civiles y mitigar la violencia en entornos difíciles. Como uno de los países que aportan contingentes, nos comprometemos a proseguir con el despliegue de la UNMISS.

Quisiera formular las siguientes observaciones sobre la estabilidad y la seguridad a largo plazo de Sudán del Sur, que están estrechamente vinculadas al mandato de la UNMISS.

En primer lugar, es imprescindible aplicar los elementos pendientes del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. En particular, deben aplicarse de conformidad con los plazos establecidos en su hoja de ruta, como base para una paz sostenida en Sudán del Sur. Aplaudimos los progresos realizados en la aplicación de una serie de aspectos del Acuerdo Revitalizado, incluida la creación de las Fuerzas Unificadas Necesarias y los preparativos en curso sobre proyectos legislativos clave, en particular con respecto al proceso constituyente. Alentamos al Gobierno de transición de Sudán del Sur a que aplique la hoja de ruta de forma inclusiva y garantice la plena participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso. Nos gustaría señalar

23-06672 11/18

que la libertad de expresión es uno de los ingredientes clave para garantizar que el proceso pueda culminar con éxito. También alentamos a la UNMISS a que prosiga sus esfuerzos a ese respecto.

Por otra parte, el nivel de violencia y las violaciones y abusos de los derechos humanos son motivo de gran preocupación, en particular la disponibilidad generalizada de armas en el país. Tenemos que asegurarnos de que se respete debidamente el embargo de armas vigente. Instamos a las autoridades sursudanesas a que sigan esforzándose por cumplir los parámetros de referencia, de manera que pueda levantarse el embargo lo antes posible. Debe ponerse fin a todo tipo de violencia sexual y de género, así como al reclutamiento y la utilización de menores por parte de las fuerzas armadas. Las autoridades sursudanesas deben adoptar las medidas necesarias para combatir los factores que impulsan el conflicto y la inseguridad. En este sentido, elogiamos a los agentes humanitarios, que están realizando un trabajo excepcional. Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que garanticen el acceso humanitario pleno y sin trabas y protejan a los trabajadores y los recursos humanitarios de ataques, amenazas y saqueos.

Sudán del Sur se enfrenta a complejos desafíos políticos, de seguridad, humanitarios y de desarrollo. El Consejo debe prestar mucha atención a los efectos del cambio climático, a la inseguridad alimentaria y a los desplazamientos que conlleva, por nombrar solo algunos de esos desafíos. El Japón hace hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque de la consolidación de la paz que abarque todos los pilares para abordar el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, que requiere la asociación con una serie de partes interesadas, como la sociedad civil, las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y los asociados internacionales, garantizando en todo momento el pleno respeto de la titularidad nacional.

Además, es importante seguir trabajando para crear instituciones eficaces, responsables, inclusivas y resilientes a todos los niveles. Es fundamental que las instituciones sean capaces de proporcionar seguridad a los civiles y prestar servicios públicos básicos para que puedan fomentar la confianza con las autoridades. Para que la transición democrática tenga éxito, también es crucial la protección del espacio cívico de cada ciudadano sursudanés. Sudán del Sur necesita más que nunca el apoyo internacional. El Japón acoge con satisfacción la colaboración cada vez mayor de la Comisión de Consolidación de la Paz con el país, como demuestran las dos reuniones celebradas por la Comisión de Consolidación de la Paz

en los últimos seis meses. El Japón también agradece a la Comisión de Consolidación de la Paz su asesoramiento por escrito. La interacción entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz sobre cuestiones de interés común debe seguir reforzándose.

Por último, el Japón apoya al Gobierno y al pueblo de Sudán del Sur en sus esfuerzos por lograr una nación pacífica y próspera mediante la aplicación continuada del Acuerdo Revitalizado, y apoya firmemente a la UNMISS y a los agentes humanitarios en este sentido. El Japón expresa su plena disposición a trabajar de forma constructiva en la renovación del mandato de la Misión.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (habla en ruso): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por el inicio de la Presidencia de Mozambique del Consejo de Seguridad y desear mucho éxito a su delegación. También quisiera dar las gracias a Malta por haber dirigido los trabajos del Consejo en febrero.

Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Nicholas Haysom, y al representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Tareq Talahma, sus exposiciones informativas. Hemos examinado detenidamente el último informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2023/135), y también acogemos con satisfacción la participación del Representante Permanente de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

Estamos siguiendo de cerca la evolución de los acontecimientos en Sudán del Sur. En los últimos meses, las autoridades de ese joven Estado africano han avanzado en el cumplimiento de sus compromisos en virtud del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El Parlamento está plenamente operativo y se ha creado el Consejo Nacional de Derechos Humanos. Se han promulgado varias leyes importantes, incluida una ley constitucional. Están en marcha los preparativos de las elecciones generales que se celebrarán en diciembre de 2024. Sin embargo, resulta preocupante que las actividades mencionadas se estén retrasando con respecto al calendario acordado. Creemos que la decisión de ampliar el período de transición hasta febrero de 2025 es acertada, dadas las circunstancias. La hoja de ruta aprobada a este respecto debe aplicarse rigurosamente, y todas las estructuras que operan en el marco del acuerdo de paz deben disponer de la financiación necesaria.

Seguimos considerando prioritaria la labor específica de las autoridades sursudanesas para formar una fuerza armada unificada de Sudán del Sur que garantice el

avance del proceso de paz y la celebración con éxito de las elecciones generales previstas para finales de 2024. Tomamos nota de la finalización de la primera fase de la creación del ejército unificado. Sin embargo, debido a varias diferencias sin resolver, entre ellas las relativas al plan de despliegue y la estructura de mando, la puesta en marcha de la segunda fase sigue estancada. En un contexto de mejora general de los indicadores macroeconómicos del país, nos preocupan los informes sobre los continuos brotes de violencia en algunas zonas periféricas del país, los enfrentamientos localizados y los conflictos armados intercomunitarios, que provocan nuevos flujos de refugiados y civiles desplazados. Condenamos enérgicamente toda violación del acuerdo de alto el fuego y todo acto de violencia contra la población civil, incluidos los agentes humanitarios. Tomamos nota de las medidas adoptadas por el Gobierno como respuesta.

Encomiamos los esfuerzos de mediación de la Unión Africana y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Acogemos con satisfacción la reanudación de los trabajos de la Comunidad de Sant'Egidio. Destacamos en particular la eficacia de la labor de la misión de mantenimiento de la paz, dirigida por el Sr. Haysom. Hacemos un llamamiento a todas las partes no signatarias del Acuerdo Revitalizado para que se sumen al proceso de paz.

A finales de enero, las Naciones Unidas recibieron una petición de ayuda de Sudán del Sur para organizar elecciones. Esperamos que los cascos azules presten la ayuda necesaria sin condiciones previas, de conformidad con las decisiones anteriores del Consejo de Seguridad. En general, instamos a la UNMISS a centrarse más en estabilizar la situación de la seguridad y a ayudar a las autoridades sursudanesas a aplicar oportunamente el acuerdo de paz y la hoja de ruta adoptada en agosto de 2022.

En cuanto al proceso para acordar un proyecto de resolución relativo a la prórroga anual del mandato de la Misión, creemos que es importante redactar un texto equilibrado en el que se reflejen las posiciones de todos los miembros del Consejo y, lo que es más importante, se responda a los deseos del pueblo sursudanés.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña y Norte de Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame sumarme a las felicitaciones dirigidas a Malta por el éxito de su Presidencia durante el mes de febrero y desearle a usted lo mejor para la suya en el mes de marzo. Vaya también mi agradecimiento al Representante Especial Haysom y al Sr. Talahma por sus exposiciones informativas, así como a la Comisión de Consolidación

de la Paz por el material adicional proporcionado. Celebro la participación del representante de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

En primer lugar, quisiera hacerme eco de los mensajes que transmitieron el Papa, el Arzobispo de Canterbury y el Moderador de la Iglesia de Escocia durante su histórica visita a Sudán del Sur. El Reino Unido respalda sus llamamientos al Gobierno de Sudán del Sur para que ponga fin a la violencia y la corrupción y preste servicios básicos al pueblo sursudanés. Las medidas legislativas adoptadas recientemente, como los avances en el proyecto de ley sobre el proceso constituyente y el organismo de contratación pública y enajenación de activos, son bienvenidas. Ahora la clave está en aplicar esas leyes. También pedimos al Gobierno que tome medidas inmediatas para reconstituir el Consejo de los Partidos Políticos y aprobar la Ley Electoral Nacional, entre otras tareas urgentes. Nos hacemos eco de la declaración del Representante Especial Haysom de que 2023 tiene que ser el año en que el Gobierno sursudanés cumpla lo prometido a su pueblo.

En segundo lugar, me gustaría manifestar nuestra preocupación por la intensificación del conflicto subnacional en todo el país. Los líderes eclesiásticos han dejado claro que el hecho de que no se haya aplicado el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur está provocando conflictos subnacionales y sufrimiento humanitario. La violencia ha causado importantes pérdidas de vidas, ha desplazado a miles de civiles y ha dado lugar a secuestros a gran escala de mujeres y niños. El Reino Unido encomia los esfuerzos constantes de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para proteger a los civiles en tales circunstancias difíciles. Por ello, estamos sumamente preocupados por los informes sobre la intimidación que sufre el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y del personal de la UNMISS por parte de grupos armados en todo el país. Pedimos a las autoridades sursudanesas que respeten el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y que, cuando sea necesario, velen por que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas para garantizar la rendición de cuentas.

En tercer lugar, reiteramos nuestro llamamiento al Gobierno sursudanés para que elimine todas las trabas a la distribución de ayuda humanitaria y actúe de inmediato para poner freno al robo de recursos humanitarios que se está produciendo. Es indispensable que la ayuda pueda llegar a los más vulnerables de manera segura y sin obstáculos, en particular los que se encuentran a lo largo del río Nilo.

23-06672 **13/18**

Para concluir, el Reino Unido reafirma su apoyo al pueblo sursudanés en su búsqueda de la paz, la prosperidad y la democracia. Ahora, los dirigentes deben introducir cambios reales con ese fin.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (habla en francés): Sr. Presidente: Me uno a mis colegas para felicitar a Malta por el éxito de su Presidencia del mes de febrero y desearle mucho éxito en su Presidencia de este mes. Puede contar con nuestro pleno apoyo. Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Nicholas Haysom, y al Sr. Tareq Talahma por sus exposiciones informativas. Celebro la participación del representante de Sudán del Sur en la sesión de hoy. Me gustaría formular cuatro observaciones.

En primer lugar, reconocemos que se han logrado avances en la aplicación del proceso de paz a lo largo del pasado año. El lanzamiento del proceso constituyente, el acuerdo sobre el mando unificado de las fuerzas armadas y la graduación de la primera hornada de las fuerzas unificadas necesarias son avances importantes. Acogemos con especial satisfacción la reciente firma de varios convenios igualmente importantes relacionados con los derechos humanos y el desarme.

En segundo lugar, será esencial acelerar la aplicación de la hoja de ruta para que la perspectiva de celebrar elecciones en diciembre de 2024 resulte creíble. Las autoridades sursudanesas ya han solicitado ayuda a las Naciones Unidas para preparar las elecciones, lo que constituye una aclaración útil. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur tiene el mandato de prestar esa ayuda, pero, como sabemos, el empujón debe venir de los dirigentes. Los animamos a que destinen los recursos presupuestarios necesarios para celebrar las elecciones, definir su marco legislativo y constitucional y establecer la Comisión Electoral Nacional y el Consejo de los Partidos Políticos. También es vital crear condiciones que promuevan la plena participación de la sociedad civil, especialmente de las mujeres y los jóvenes.

También urge estabilizar la situación de la seguridad en el país, dado que el contexto electoral corre el riesgo de avivar nuevas tensiones. La prioridad es continuar con la integración de los combatientes, equiparlos, pagarles y desplegar esas fuerzas. Deben acelerarse los esfuerzos en curso tanto para reducir las competencias de las distintas fuerzas de seguridad como para reducir su número. Asimismo, pedimos a las autoridades y a otros agentes de la región que faciliten un arreglo pacífico de la violencia que prolifera en varias zonas del territorio.

El final de la transición no puede ser un fin en sí mismo. Las elecciones no restablecerán la paz y la estabilidad si estas no van precedidas de medidas para garantizar su legitimidad, reforzar las instituciones y el estado de derecho y reducir la violencia. Estas tareas no se pueden posponer, ya que se corre el peligro de alimentar la desilusión.

Por último, contamos con el apoyo de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y los países de la región para respaldar la labor de las Naciones Unidas en un momento tan crucial para Sudán del Sur.

Sr. Dai Bing (China) (habla en chino): Permítaseme comenzar felicitando a Mozambique por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. Sr. Presidente: Estoy convencido de que, bajo su dirección, la labor del Consejo de Seguridad de este mes será fructífera. También felicito a Malta por el excelente trabajo realizado el mes pasado. Doy las gracias al Representante Especial Haysom y al Director Interino Talahma por sus exposiciones informativas, y celebro la participación del Representante Permanente de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

Este año será crucial para Sudán del Sur, ya que se aplicará el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y se avanzará en la transición política. Celebramos que se hayan promulgado leyes fundamentales, como el proyecto de ley sobre el proceso constituyente, así como que se haya graduado el primer grupo de las Fuerzas Unificadas Necesarias y se hayan hecho avances constantes en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. También acogemos con satisfacción la ratificación por parte de Sudán del Sur de cuatro convenciones internacionales, entre ellas la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que atestiguan el compromiso del Gobierno con los derechos civiles. Todo ello es vital para mejorar la estructura de gobernanza nacional de Sudán del Sur y velar por que el proceso electoral se desarrolle sin contratiempos. Alentamos a todas las partes sursudanesas a seguir participando en el proceso político y a acelerar la aplicación del Acuerdo Revitalizado y de los criterios de referencia establecidos en la hoja de ruta, a fin de garantizar que el país esté plenamente preparado para emprender una transición política sin sobresaltos, con la celebración de elecciones.

En este momento crucial, la comunidad internacional debe permanecer paciente, dar a Sudán del Sur un mayor apoyo y aliento y tomar medidas prácticas para ayudar

al país a resolver cualquier dificultad relacionada con la aplicación del Acuerdo Revitalizado y los preparativos para las elecciones. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y los países de la región han desempeñado un papel importante en el proceso de paz sursudanés. Tomamos nota de que el Gobierno del país ha presentado a las Naciones Unidas una solicitud de asistencia electoral, y esperamos con interés que la UNMISS y el Gobierno acuerden un programa de apoyo electoral más claro y específico. También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo político, técnico y logístico a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida con el apoyo de la IGAD y al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, para que puedan seguir funcionando bien.

La violencia se ha intensificado en muchas regiones de Sudán del Sur, como los estados de Alto Nilo, Yonglei y Ecuatoria. La situación humanitaria y las condiciones de seguridad en dichas zonas son preocupantes. Hacemos un llamamiento a todas las partes implicadas para que pongan fin inmediatamente a las hostilidades y diriman sus diferencias mediante el diálogo y las negociaciones. Gracias al despliegue de fuerzas de seguridad que ha hecho el Gobierno en el corredor del Nilo se ha podido estabilizar la situación en la zona, lo cual es una clara demostración de que la seguridad del país debe garantizarla su Gobierno. La comunidad internacional debe centrarse en ayudar a Sudán del Sur a acelerar la reforma del sector de la seguridad, avanzar en el despliegue de las fuerzas unificadas y aplicar el mandato sobre los arreglos de seguridad de conformidad con el capítulo II del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, entre otras cosas.

Las sanciones impuestas por el Consejo a Sudán del Sur han restringido la capacidad del Gobierno para proteger a la población civil y deben levantarse de inmediato.

La UNMISS ha hecho importantes contribuciones a la paz y la estabilidad del país. China es uno de los principales países que aportan contingentes a la UNMISS y está dispuesta a trabajar con los demás países que aportan contingentes y fuerzas de policía para seguir poniendo todo nuestro empeño en hacer avanzar el proceso de paz en Sudán del Sur. Cabe señalar que, en los últimos años, algunos aspectos del mandato de la UMMISS se han ampliado hasta tal punto que va claramente más allá de las competencias de una misión de mantenimiento de la paz, lo que podría socavar la confianza entre la Misión y el Gobierno del país receptor.

Esperamos que, cuando el Consejo de Seguridad debata el proyecto de resolución sobre la prórroga del mandato de la UNMISS, se concentre en los mandatos principales de las operaciones de mantenimiento de la paz, se atenga a los tres principios del mantenimiento de la paz y establezca disposiciones realistas ante las tareas más apremiantes en Sudán del Sur.

China apoya firmemente el proceso de paz en Sudán del Sur. Consideramos que es de suma importancia hacer frente a la situación económica, social y humanitaria del país. En nuestras actividades de asistencia y cooperación con Sudán del Sur, siempre hemos antepuesto a las personas y hemos dado gran importancia a los proyectos relacionados con los medios de subsistencia que benefician a la población local. Acabamos de firmar una nueva ronda de acuerdos con Sudán del Sur sobre una serie de proyectos de perforación de pozos y abastecimiento de agua, que esperamos que mejoren las instalaciones de abastecimiento de agua a los residentes locales, lo cual redundará en una mejor calidad de vida y un aumento de la producción agrícola.

Sra. Dautllari (Albania) (habla en inglés): Sr. Presidente: Permítame empezar sumándome a los demás para felicitar a Malta por el éxito de su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes febrero y deseándole a usted todo lo mejor en el mes de marzo.

En cuanto al tema del debate, doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom y al Sr. Talahma por sus informaciones. Vaya también mi agradecimiento a la Comisión de Consolidación de la Paz por su información. Celebro la participación del Representante Permanente de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

Como hemos escuchado, la situación en Sudán del Sur sigue siendo complicada debido a las necesidades humanitarias, la inseguridad, el cambio climático y los desplazamientos forzosos. Me referiré brevemente a estas cuestiones.

En primer lugar, durante la prórroga del período de transición sigue siendo crucial aplicar oportunamente el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y la hoja de ruta. Por lo tanto, es indispensable que los dirigentes sursudaneses respeten el Acuerdo, firmado con todas las partes, y redoblen sus esfuerzos para cumplir los criterios de referencia pendientes, que deberían haberse cumplido hace tiempo. Celebramos la solicitud de ayuda que ha enviado el Gobierno a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para preparar las elecciones, pero las partes deben crear las condiciones propicias para que las elecciones sean inclusivas y dignas

23-06672 **15/18**

de crédito, cuenten con un amplio consenso político e incluyan a las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil.

En segundo lugar, estamos sumamente preocupados por la situación de la seguridad y el aumento de la violencia subnacional, que han provocado el desplazamiento de miles de civiles, e instamos al Gobierno a que garantice el acceso sin trabas de la UNMISS. El alarmante aumento de la violencia sexual relacionada con el conflicto y los secuestros a gran escala de mujeres y niños ponen claramente de manifiesto la necesidad de que el Gobierno y la Misión mantengan como máxima prioridad la protección de los civiles. Albania condena rotundamente la violencia y pide al Gobierno que tome todas las medidas necesarias para atajar las violaciones de los derechos humanos y exigir responsabilidades a sus autores. Nos congratulamos de que el Gobierno haya desplegado efectivos para rebajar la tensión. Sin embargo, hay que redoblar los esfuerzos para evitar que la violencia se intensifique y mejorar la protección de las mujeres y las niñas, entre otras cosas avanzando en la aplicación de los acuerdos de seguridad mediante el inicio de la segunda fase del proceso y el despliegue de las Fuerzas Unificadas Necesarias, con el apoyo presupuestario y logístico adecuado.

En tercer lugar, aproximadamente 9,4 millones de personas tendrán necesidades humanitarias o de protección este año, a la vez que deberán afrontar la inseguridad provocada por el cambio climático, lo cual resulta alarmante para una población de 11,5 millones de personas. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que cumpla con sus responsabilidades, haga frente a la situación y garantice la seguridad del personal humanitario mientras atienden esas necesidades críticas.

Para concluir, ahora que Sudán del Sur se prepara para celebrar elecciones, está claro que queda mucho trabajo por delante para garantizar que las elecciones se celebren de forma libre, limpia y creíble. Esperamos seguir colaborando con el Consejo para procurar dotar a la UNMISS de un mandato sólido que le permita encarar los retos a los que se enfrenta y garantizar la protección esencial de la población civil. Albania reafirma su apoyo al pueblo sursudanés en su empeño por lograr una paz duradera y desarrollar su país.

El Presidente (habla en inglés): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Mozambique. (continúa en francés)

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Ghana y mi país, Mozambique. El grupo A3 encomia al Secretario General por su exhaustivo informe sobre los últimos acontecimientos sobre el terreno en Sudán del Sur (S/2023/135). Agradecemos al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), Sr. Nicholas Haysom, y al Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Tareq Talahma, sus exposiciones sobre la situación sobre el terreno. Asimismo, celebro la participación de nuestro hermano el Representante Permanente de Sudán del Sur, Sr. Akuei Bona Malwal, en la sesión de hoy.

(continúa en inglés)

El grupo A3 desea reiterar su solidaridad con el pueblo sursudanés, cuya paciencia y resiliencia se han puesto a prueba y se han visto desbordadas por la incertidumbre política, el conflicto y las dificultades económicas. Somos plenamente conscientes de su aleccionadora historia y de sus incesantes esfuerzos por superar los enormes retos de seguridad, políticos y socioeconómicos a los que se enfrentan. A este respecto, nuestra declaración se centrará en cuatro cuestiones: la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, los arreglos transitorios de seguridad, la situación humanitaria y económica y las actividades de la UNMISS.

En el plano político, tomamos nota de los importantes progresos realizados por el Gobierno y el pueblo de Sudán del Sur en su empeño por consolidar el proceso de construcción del Estado desde que el país se independizó el 9 de julio de 2011. Al tiempo que reconoce esos esfuerzos, el grupo A3 es consciente de las complejidades asociadas al proceso y encomia la determinación del Gobierno de mantener el Acuerdo Revitalizado. En ese sentido, el grupo A3 acoge con satisfacción el papel desempeñado por el equipo de tareas trilateral, compuesto por la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, en la labor de dar a conocer la hoja de ruta y el Acuerdo Revitalizado con miras a lograr la paz y la estabilidad política en Sudán del Sur.

El grupo A3 considera encomiable y sumamente alentador el llamamiento del Presidente Salva Kiir Mayardit a los sursudaneses para que eviten participar en acciones violentas y adopten sinergias conjuntas que permitan superar los retos del país. Acogemos con gran satisfacción la aprobación de la legislación relativa a la Constitución de Transición y los proyectos de ley sobre

la creación del Cuerpo Nacional de Policía y el Servicio Nacional de Prisiones. Creemos que estas importantes herramientas, además de consolidar la paz y las instituciones del Estado, allanarán el camino para seguir avanzando hacia la estabilidad política y abordar conflictos localizados en el seno de las comunidades.

El Gabón, Ghana y Mozambique están firmemente convencidos de que es urgente asegurar la estabilidad política en Sudán del Sur. En ese sentido, el grupo A3 expresa su preocupación por el deterioro de la actual situación de la seguridad en el país, ya que no contribuirá al objetivo de consolidar el proceso de reconciliación nacional, sino que más bien agravará los desafíos económicos y humanitarios a los que se enfrenta actualmente Sudán del Sur, el integrante más joven de nuestra comunidad de naciones. En ese sentido, el A3 desea aprovechar esta oportunidad para instar al pueblo sursudanés a que siga apoyando la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Alentamos a los actores políticos a que sigan demostrando su liderazgo y su patriotismo. Deben aprovechar el legado de la visita que hizo el Papa Francisco al país en los días 3 a 5 de febrero y que tenía por objetivo reactivar el proceso de paz. Asimismo, encomiamos las declaraciones de los asociados internacionales de Sudán del Sur en las que se reclama a las partes una mayor implicación para poner fin al conflicto y restablecer la paz.

En el plano humanitario, el A3 subraya que Sudán del Sur se enfrenta a la peor crisis humanitaria desde su independencia. Entre otros factores, esta situación es el resultado de los enfrentamientos entre comunidades y los efectos del cambio climático, en especial los cuatro años de inundaciones sin precedentes, que ocasionaron desplazamientos masivos y arrasaron cultivos. Las condiciones meteorológicas extremas están agotando la resiliencia de las comunidades desplazadas, que han experimentado una sucesión de catástrofes. Insistimos en que el Cuerno de África sufre las peores consecuencias del cambio climático. En nuestra opinión, Sudán del Sur ilustra perfectamente el nexo entre las cuestiones de seguridad y el cambio climático. Por todo ello, apelamos a un mayor apoyo de la comunidad internacional.

Encomiamos los esfuerzos de los trabajadores humanitarios, en especial aquellos que trabajan entre dificultades inmensas para socorrer a mujeres, niños y otros desplazados internos. Condenamos rotundamente los ataques contra el personal humanitario. Aplaudimos su determinación, a pesar de la situación de la seguridad en Sudán del Sur, y exhortamos a todas las partes a que respeten el derecho internacional humanitario

y concedan un acceso sin trabas a las organizaciones humanitarias. El Gabón, Ghana y Mozambique acogen con beneplácito las iniciativas de las múltiples fuentes dispuestas a prestar asistencia las personas afectadas, e instan a las autoridades competentes de Sudán del Sur a que mantengan su determinación de colaborar con el personal humanitario y proteger su entorno de trabajo.

El A3 considera que la aplicación efectiva del Acuerdo Revitalizado es crucial para llegar a una paz duradera en Sudán del Sur. Resulta particularmente importante abordar las causas profundas del conflicto. Las mujeres y los jóvenes, que constituyen los colectivos más vulnerables en las sociedades que afrontan un conflicto prolongado, deben estar en el centro del proceso de adopción de decisiones. Según la perspectiva del grupo A3, abordar la necesidad de incluir a los jóvenes y a las mujeres en los procesos de paz daría los resultados buscados y mejoraría la cohesión entre las comunidades, habida cuenta del influyente papel que las mujeres y los jóvenes tienen en ellas, lo que puede contribuir a fortalecer la responsabilidad colectiva de preservar la paz. En este contexto, el A3 anima al Gobierno y a los líderes políticos y de la sociedad civil a promover la participación de mujeres y jóvenes y a buscar el consenso para asegurar mejor la plena aplicación de los elementos de referencia acordados en el proceso político.

El A3 considera que para sostener el proceso de paz hay que prestar atención a cuestiones críticas. En ese sentido, queremos expresar nuestra grave preocupación y señalar a la atención del Consejo las limitaciones y las dificultades técnicas, financieras y de recursos que experimenta Sudán del Sur. En un contexto económico difícil, el apoyo financiero de la comunidad internacional es crucial para la aplicación efectiva de la hoja de ruta y el Acuerdo Revitalizado. El apoyo constante de la comunidad internacional permitirá a Sudán del Sur acometer la implementación de las iniciativas pendientes relacionadas con la creación de la estructura de mando y control del ejército, el redespliegue y la logística y abordar adecuadamente los retos y las causas profundas del conflicto.

El A3 celebra el adiestramiento de las fuerzas unificadas necesarias para la fase I, en la que participaron unos 50.000 soldados. Esperamos que el proceso avance hacia la fase II con el apoyo financiero de la comunidad internacional.

El A3 insta una vez más a las partes sursudanesas y al Gobierno a emplear el capital político y los recursos necesarios, que pueden aprovechar internamente, para acelerar la ejecución de todas las tareas pendientes

23-06672 **17/18**

dentro de los plazos acordados. En el proceso de aplicación deben seguir estando plenamente representadas las distintas poblaciones sursudanesas, de todas las regiones del país y de todas las afiliaciones políticas, así como las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil.

Antes de concluir, el A3 desea expresar su profundo agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a la UNMISS por la labor que realizan en Sudán del Sur.

(continúa en francés)

Alentamos a la UNMISS a que siga participando en la coordinación y aplicación de la asociación con todos los agentes pertinentes, como la Unión Africana, la IGAD, la Unión Europea y la troika —los Estados Unidos, el Reino Unido y Noruega— en apoyo del Gobierno y el pueblo de Sudán del Sur con miras a lograr una paz duradera. En consecuencia, esperamos firmemente que, durante las negociaciones sobre la prórroga del mandato de la UNMISS, nosotros, los miembros del Consejo de Seguridad, podamos acordar formas de apoyar el fortalecimiento de las capacidades logísticas, materiales, financieras y judiciales de Sudán del Sur para mejorar la protección de los civiles.

(continúa en inglés)

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Malwal (Sudán del Sur) (habla en inglés): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo a usted, así como a su delegación, por haberse ganado la confianza del continente para formar parte del Consejo de Seguridad durante los próximos dos años y por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes de marzo. Mi delegación está dispuesta a colaborar estrechamente con usted, Sr. Presidente, y a ofrecer su apoyo tanto a usted como a su equipo. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para agradecer sinceramente a las delegaciones salientes de Kenya y la India el apoyo y los valiosos consejos que ofrecieron a mi país y a nuestra misión durante los dos últimos años, cuando eran miembros del Consejo. Les estaremos eternamente agradecidos por la amistad que han brindado al pueblo de Sudán del Sur.

Mi delegación desea dar la bienvenida a los exponentes que se encuentran hoy con nosotros. En particular,

mi delegación agradece la presencia del Representante Especial del Secretario General, Sr. Haysom, y de su delegación, así como del Sr. Talahma, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

Mi delegación toma nota del informe del Secretario General presentado ante el Consejo de Seguridad de conformidad con la resolución 2625 (2022) (S/2023/135).

Como subrayamos en nuestra anterior declaración ante el Consejo (véase S/PV.9219), es imperioso señalar que el cambio climático ha acarreado consecuencias graves para numerosos sursudaneses, que han visto cómo sus medios de subsistencia quedaban seriamente menoscabados. La nación se enfrenta actualmente a una combinación sin precedentes de inundaciones y sequías, a la devastación de los campos de cultivo y de la cría de animales en las zonas rurales. A falta de una acción rápida tanto del Gobierno como de la comunidad mundial en los próximos meses, algunas regiones pueden enfrentarse a una crisis de hambruna. Los indicadores muestran que la hambruna inminente ya es visible en todas las zonas rurales.

Permítaseme abordar seguidamente lo que me atrevería a calificar de elefante en la habitación. La prórroga de 24 meses del período de transición comenzó hace diez días, con lo que se marcó un nuevo capítulo en el camino de Sudán del Sur hacia una paz y estabilidad duraderas. Sin embargo, informes recientes indican que han surgido diferencias entre los firmantes del acuerdo de paz en relación con los cambios introducidos en los Ministerios de Defensa e Interior. Se trata de un hecho preocupante y consideramos que es importante abordar estas cuestiones desde el principio para evitar que se profundicen las diferencias entre los firmantes del acuerdo. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a nuestros asociados regionales e internacionales para que intervengan y contribuyan a encontrar una solución rápida. Seguimos abrigando la esperanza de que Sudán del Sur pueda avanzar hacia un futuro mejor y aprovechar los progresos ya logrados en pro del logro de una paz duradera.

El Presidente (habla en inglés): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.